

# C O P I A

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS COBERTURINSA C. LTDA., CORRESPONDIENTE AL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS**

En el cantón Guayaquil, el veintidos de noviembre del año dos mil dieciseis, a las 13h00, en el local de la compañía, se da inicio a la Junta General Universal de Socios, preside la Junta el señor **FERNANDO GAMIO RENDON**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor **RAUL VICENTE MONTOYA SOTOMAYOR** en su calidad de Gerente General de la compañía.-----

El orden del día es el siguiente:-----

**1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2015; 2. Conocer y resolver el balance anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015; 3. Conocer y resolver el destino de las Utilidades correspondiente al ejercicio económico 2015.**-----

Se verifica la presencia de los siguientes Socios: **ANDREA MARIA BARQUET CHACON**, propietaria de **CUARENTA MIL** (40.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y **RAUL VICENTE MONTOYA SOTOMAYOR** propietario de **DIEZ MIL** (10.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, los socios presentes representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañía, aplicable a este tipo de compañía.- Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los Socios presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance anual correspondiente al ejercicio económico 2015.**- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al Gerente General explique los movimientos reflejados en el balance anual, así como también al estado de la cuenta de pérdidas y

ganancias.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: .----

**3. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2015.-**

Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que según del informe del Gerente General se establece que la compañía ha obtenido resultados en el ejercicio económico por US\$ 10,082.16 (Diez mil ochenta y dos con dieciseis centavos de dólar de los Estados Unidos de América) y sugiere que estos valores no sean distribuidos hasta que la Junta se vuelva a reunir y decida sobre su destino-----

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos

**RESUELVE:** .-----

**UNO.-** Aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.-----

**DOS.-** Aceptar el balance anual, así como el estado de cuenta de pérdidas y ganancias.-----

**TRES.-** Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2015 obtiene utilidades por el valor de US\$ 10,082.16 (Diez mil ochenta y dos con dieciseis centavos de dólar de los Estados Unidos de América) y que estos valores no sean distribuidos hasta que la Junta se vuelva a reunir y decida sobre su destino.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

- a) Lista de asistentes y número de participaciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 14h45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Socios y Secretario. f)

**FERNANDO GAMIO RENDON, Presidente de la Junta; ANDREA MARIA BARQUET CHACON, Socia; RAUL VICENTE MONTOYA SOTOMAYOR, Socio y Secretario de la Junta**

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- Guayaquil, 22 de noviembre del 2016.-



**RAUL VICENTE MONTOYA SOTOMAYOR**

Secretario de la Junta

**AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS COBERTURINSA C. LTDA.**